

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

64444 *Anuncio de la Universidad Pompeu Fabra por el que se hace pública la licitación de un contrato de suministro para la adquisición e instalación de un clúster computacional y de almacenamiento para el Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad cofinanciado por fondos FEDER y Unidades de Excelencia "María de Maeztu" del Ministerio de Economía y Competitividad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universitat Pompeu Fabra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Mercè, 10-12.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08002.
 - 4) Teléfono: 935421146.
 - 5) Telefax: 935422869.
 - 6) Correo electrónico: licitacions@upf.edu.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/upf>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: E-300700/02-10-16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de un clúster computacional y de almacenamiento para el Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Pompeu Fabra.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: - Lote 1: Adquisición de un entorno de almacenamiento NAS (para ficheros) y electrónica necesaria para llevarlo a cabo, si procede.
- Lote 2: Adquisición de un entorno de almacenamiento SAN (para bloques), servidores de supercomputación y servidores y electrónica necesarios para llevarlo a cabo.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Campus de la Ciutadella (Ramón Trias Fargas, 25-27) y Campus del Poblenou (Roc Boronat, 138).
 - 2) Localidad y código postal: Barcelona, 08005 y 08018.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo máximo de entrega es de veintidós días desde la formalización del contrato. El plazo máximo de instalación, configuración y puesta en funcionamiento será de diez días hábiles desde la fecha de entrega del equipamiento.
 - f) Admisión de prórroga: No se admite.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48820000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.

- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Lote 1:
- Criterios de valoración que dependen de un juicio de valor:
- Características técnicas del almacenamiento: hasta 9 puntos.
 - Características técnicas del programa de gestión del almacenamiento: hasta 5 puntos.
 - Propuesta de implantación y plan de proyecto: hasta 6 puntos.
- Criterios de valoración evaluables de forma automática:
- Oferta económica: hasta 30 puntos.
 - Rendimiento total del sistema de almacenamiento: hasta 28 puntos.
 - Capacidad total del sistema de almacenamiento: hasta 27 puntos.
 - Coste de ampliación del sistema: hasta 5 puntos.
- Lote 2:
- Criterios de valoración que dependen de un juicio de valor:
- Características técnicas de la propuesta de almacenamiento: hasta 4 puntos.
 - Características técnicas de la propuesta de servidores de cómputo: hasta 3 puntos.
 - Características técnicas del programario de gestión del clúster: hasta 8 puntos.
 - Características técnicas del sistema de ficheros paralelo: hasta 3 puntos.
 - Características técnicas del programa de gestión del almacenamiento: hasta 4 puntos.
 - Propuesta de implantación y plan de proyecto: hasta 8 puntos.
- Criterios de valoración evaluables de forma automática:
- Oferta económica: hasta 20 puntos.
 - Rendimiento total del sistema de cálculo: hasta 32 puntos.
 - Capacidad total de almacenamiento del sistema, excluyendo los componentes para la mejora de acceso a metadatos: hasta 18 puntos.
 - Capacidad útil de los componentes para la mejora de acceso a los metadatos: hasta 10 puntos.
 - Rendimiento del sistema de almacenamiento, excluyendo los componentes de mejora de acceso a los metadatos: hasta 11 puntos.
 - Rendimiento de los componentes de mejora de acceso a los metadatos: hasta 9 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 284.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 284.000,00 euros. Importe total: 343.640,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - La solvencia económica y financiera se acreditará de acuerdo con el artículo 75.1 a) del TRLCSP, mediante declaración sobre el volumen global de negocio en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato de los últimos 3 años. El importe mínimo anual de la cifra de negocio de los licitadores dependerá del número de lotes a los que se presente oferta:
 - Lote 1: 110.000,00 euros anuales, IVA excluido
 - Lote 2: 460.000,00 euros anuales, IVA excluido
- Si se presenta oferta a ambos lotes será necesario acreditar un importe anual igual o superior a la suma de los importes antes mencionados para cada lote.
- La solvencia técnica se acreditará de acuerdo con el artículo 77.1.a) del TRLCSP, mediante relación de los principales suministros realizados durante los últimos cinco (5) años, indicando su importe, fechas y destinatario público

o privado. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En el año de mayor ejecución, los licitadores deberán acreditar con estos certificados un importe mínimo, en función de los lotes a los que presente oferta, en suministros de igual o similar naturaleza a los del objeto del contrato. Para determinar si los suministros realizados son de igual o similar naturaleza deberán tener un CPV coincidente al menos en los dos primeros dígitos.

El importe mínimo a acreditar con los certificados mencionados en el año de mayor ejecución dependerá del número de lotes a los que el licitador presente oferta:

- Lote 1: 53.000,00 euros, IVA excluido
- Lote 2: 231.000,00 euros, IVA excluido

Si se presenta oferta a ambos lotes deberá acreditarse con los certificados mencionados en el año de mayor ejecución un importe igual o superior a la suma de los importes antes mencionados para cada lote.

- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 9 de enero de 2017.
- b) Modalidad de presentación: La que se detalla en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Mercè, 10-12.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08002.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto a las condiciones del Pliego de prescripciones técnicas.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: Plaza de la Mercè, 10-12.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08002.
- d) Fecha y hora: - Apertura de las ofertas relativas a los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor: a las 9:30 horas del día 13 de enero de 2017.
 - La apertura de las ofertas relativas a los criterios evaluables de forma automática se anunciará oportunamente en el Perfil de contratante.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación del presente anuncio irán a cargo de los adjudicatarios de los lotes del contrato.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de noviembre de 2016.

12. Otras informaciones: Financiación: el 50% con fondos FEDER de convocatoria 2015 del Ministerio de Economía y Competitividad; Ayudas a Infraestructura y Equipamiento Científico-Técnicos del Subprograma Estatal de Infraestructuras Científicas y Técnicas y Equipamiento (Plan Estatal I+D+I 2013-2016), referencia UNPF-15-EE-3293. El otro 50% se financiará con Unidades de Excelencia «María de Maeztu» concedidas al Departamento de Tecnologías de

la Información y las Comunicaciones convocatoria 2015 MINECO ref.MDM-2015-0502.

Barcelona, 29 de noviembre de 2016.- Ramon Villanova Fortuny, Vicerrector de Comunidad Universitaria (P.D. Resolución del Rector de 8 de septiembre de 2016).

ID: A160090337-1